



2022IE0003288



## MEMORANDO

Bogotá, 25 de mayo de 2022

PARA: DRA. ÉDGAR ORLANDO PICÓN PRADO  
Dirección de Espacio Urbano y Territorial

DE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Socialización Resultados Evaluación a la Efectividad de los Controles  
Establecidos en los Mapas de Riesgos - I Trimestre de 2022.

Cordial saludo

En cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, del Plan Anual de Auditoría vigencia 2022 y del Decreto 648 de 2017 específicamente del Rol de Evaluación de Gestión del Riesgo, atentamente me permito remitir la evaluación realizada a la efectividad de los controles establecidos en el Mapa de Riesgos Integrados de corrupción y gestión correspondiente al proceso “Gestión a la política de espacio urbano y territorial”, definido para el I Trimestre de 2022 – con corte al 31/3/2022, con el fin de que sea socializado con su equipo de trabajo analizando su contenido y se tomen las respectivas acciones de mejora que a su consideración apliquen para el proceso evaluado.

Esta evaluación se dará a conocer al señor Ministro en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 338 de 2019 “Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Control Interno y se crea la Red Anticorrupción ARTÍCULO 1. PARÁGRAFO 1. Los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones tendrán como destinatario principal el representante legal de la entidad y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y/o Comité de Auditoría y/o Junta Directiva, y deberán ser remitidos al nominador cuando este lo requiera”.



2022IE0003288



De otra parte, me permito informar que dichas evaluaciones se encuentran publicadas en la página web y en la plataforma de SharePoint dispuesta por la Oficina Asesora de Planeación, en el siguiente enlace:

[https://minviviendagovco.sharepoint.com/:f:/s/Grp\\_OFICINAASESORADEPLANEACION\\_EquipoAdministraciondelRiesgoMVCT/Ep6XoQ8GAOJPtebqo-YwS-MB6M7CdRCqrurqf2Ervam4qA?e=ZDtWvL](https://minviviendagovco.sharepoint.com/:f:/s/Grp_OFICINAASESORADEPLANEACION_EquipoAdministraciondelRiesgoMVCT/Ep6XoQ8GAOJPtebqo-YwS-MB6M7CdRCqrurqf2Ervam4qA?e=ZDtWvL)

Finalmente, agradecemos la disposición y colaboración de sus equipos de trabajo durante el proceso de evaluación, reiterando nuestro compromiso de asesoría y acompañamiento a todos los procesos de la Entidad.

Cordialmente,

**MARTHA LUCIA GARAY CASTRO**  
Jefe Oficina de Control Interno. (E)

Anexos: Informe Evaluación a la efectividad de los controles establecidos en los Mapas de Riesgos - I Trimestre de 2022.

Elaboró: Viviana Cifuentes – Contratista OCI  
Revisó: Martha Lucia Garay Castro – Jefe Oficina Control Interno OCI (E).  
Fecha: 25/05/2022

EVALUACIÓN - TERCERA LINEA DE DEFENSA

PERIODO				
ENERO - MARZO				
FECHA		25/05/2022		
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)		VIVIANA CIFUENTES Contratista OCI		
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	
1	NO SE DETERMINA	Teniendo en cuenta la información reportada por el proceso, para los meses de enero, febrero y marzo de 2022 donde se indica que el control no operó por cuanto "...el control no operó, por cuanto durante dicho periodo no se realizó la evaluación del cumplimiento de los componentes jurídicos, financieros, técnicos y urbanísticos de ninguno de los tipos de Operación Urbana Integral establecidos (MIEN o PIDU o MIGN) por lo que no se generó ninguna ficha técnica de evaluación". Por lo anterior, no es posible determinar la operatividad y efectividad de este, hasta tanto este control opere conforme a lo documentado.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
2	NO SE DETERMINA	De acuerdo con el monitoreo realizado por el proceso, durante los meses de enero, febrero y marzo de 2022 el control no operó, por cuanto su periodicidad es cuando se requiere y durante dicho periodo no se generó ningún Concepto de Viabilidad. Por lo anterior, no es posible determinar la operatividad y efectividad de este, hasta tanto este control opere conforme a lo documentado.	2. DISEÑO	ADECUADO
3			3. EJECUCIÓN	INADECUADO
4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
5			5. DOCUMENTACIÓN	NO
6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS		Para este riesgo no se establecieron acciones complementarias	RECOMENDACIÓN	Se recomienda mantener las estrategias adoptadas a fin de realizar oportunamente las verificaciones correspondientes para evitar la materialización del riesgo. Así mismo, se recomienda al proceso continuar con la cultura de autocontrol y aportar las evidencias respectivas cuando el control opere, con el fin de poder identificar la operatividad del control.
PERIODO				
ENERO - MARZO				
FECHA		25/05/2022		
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)		VIVIANA CIFUENTES Contratista OCI		
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	
1	NO SE DETERMINA	El proceso para los meses de enero, febrero y marzo de 2022, no aporta evidencias que soporten lo registrado en el monitoreo en el cual se indica "... la supervisión del contrato realizó seguimiento a la gestión del operador y de las actividades derivadas del mismo. Se reporta el reinicio de las actividades de obra del proyecto MIB Cali, que cuenta con un avance del 84%". Por lo anterior, no es posible determinar la operatividad y efectividad, hasta tanto este control opere conforme a lo documentado.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
2	NO SE DETERMINA	El proceso para los meses de enero, febrero y marzo de 2022, no aporta evidencias que soporten lo registrado en el monitoreo en el cual se indica "... el operador realizó seguimiento respectivo a los contratos derivados para la ejecución de los proyectos de mejoramiento integral en los municipios de Cali, Valleupar y Neiva. El informe de gestión mensual sobre dicho seguimiento será entregado durante la primera quincena del mes de febrero de 2022 tal como lo indica el cláusulado del contrato. Por lo anterior, no es posible determinar la operatividad y efectividad, hasta tanto este control opere conforme a lo documentado.	2. DISEÑO	ADECUADO
3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO
4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
5			5. DOCUMENTACIÓN	NO
6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS		Para este riesgo no se establecieron acciones complementarias	RECOMENDACIÓN	Se recomienda practicar la cultura del autocontrol y aportar las evidencias correspondientes que soporten el monitoreo sobre todo en estos casos donde se realizaron acciones en razón a los controles.  Así mismo se solicita a la segunda línea de defensa realizar el seguimiento de manera oportuna con el fin de realizar la respectiva evaluación y que esta no se vea afectada.
PERIODO				
ENERO - MARZO				
FECHA		25/05/2022		
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)		VIVIANA CIFUENTES Contratista OCI		
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	
1	SI	Realizada la evaluación, se verifico la remisión de los siguientes documentos, así:  Para el mes de enero de 2022, se observó la remisión de un (1) documento en formato PDF denominado "Evidencia_aplicación_control_1_riesgo3", en el cual se evidencia el correo socializando a los Jefes de las Oficinas la modificación de un documento por parte de Gestión Documental.  Para el mes de febrero de 2022, se observó la remisión de un (1) documento en formato PDF denominado "Evidencia_Control_1_riesgo_3_MRPSPD", en el cual se evidencia el correo socializando a los Jefes de las Oficinas la modificación de dos documentos por parte de Gestión Documental.  Para el mes de marzo de 2022, se observó la remisión de un (1) documento en formato PDF denominado "Correo_Electrónico_Comunicación_Modificación_Documentos_PGD" en el cual se evidencia el correo socializando a la Directora de Espacio Urbano y Territorial y a los Subdirectores de Políticas de Desarrollo Territorial y Urbano y de Asistencia Técnica la modificación de dos documentos del proceso de Gestión Documental.  Por lo anterior, se determina la operatividad y efectividad del mismo, conforme a lo documentado.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
2	NO SE DETERMINA	De acuerdo con el monitoreo realizado por el proceso, para los meses de enero, febrero y marzo de 2022, el control no operó, toda vez que "...el control no operó (...), debido a que no se solicitaron documentos en calidad de consulta y/o préstamo, ni se devolvieron documentos. "  Por lo anterior, no es posible determinar la operatividad y efectividad de este, hasta tanto este control opere conforme a lo documentado.	2. DISEÑO	ADECUADO

RIESGO 3	3	NO SE DETERMINA	De acuerdo con el monitoreo realizado por el proceso: Para el mes de enero "(...) el control no operó, ya que, durante este mes, por cuanto el personal designado no realizó trabajo en las instalaciones del MVCT para adelantar esta tarea" Para el mes de febrero "El control no operó durante el mes de febrero, por cuanto no se realizaron actividades de foliación y organización de archivos para ser registradas en el FUIID". Para el mes de marzo "El control no operó durante el mes de marzo, por cuanto no se ha terminado del todo el proceso de organización de archivo de gestión". Por lo anterior, no es posible determinar la operatividad y efectividad de este, hasta tanto este control opere conforme a lo documentado.	3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	ACCIONES COMPLEMENTARIAS	NO SE DETERMINA	El proceso no aporta las evidencias relacionadas con la gestión adelantada para dar cumplimiento a la misma, conforme el seguimiento realizado por la segunda línea de defensa.	RECOMENDACIÓN	Se recomienda mantener las estrategias de autocontrol y fortalecer la implementación de los controles para evitar la materialización de los riesgos, garantizando el cargo de las evidencias correspondientes, conforme a lo documentado en el diseño del control. Adicionalmente, se sugiere establecer comunicación con el proceso de Gestión Documental para definir la fecha de cumplimiento de la transferencia primaria, con el fin de contar con las evidencias que soporten el cumplimiento de la acción complementaria.
	FECHA		25/05/2022		
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecutó la evaluación)		VIVIANA CIFUENTES Contratista OCI			
CONTROL		EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	
RIESGO 4	1	SI	Realizada la evaluación, se verifico la remisión de los siguientes documentos, así: Para el mes de enero de 2022, se observó la remisión de dos carpetas denominadas "Proyecto normativo 1" las cual contienen memorando en PDF No. 2022IE000162, el cual cuenta con los siguientes anexos "Anexo1. Proyecto de Decreto"; "Anexo 2. Formato Etapa Previa"; "Anexo 3. Memoria Justificativa"; "Anexo 4. Informe Global de observaciones"; "Anexo 5. Certificación de cumplimiento de requisitos expedida por la OAJ"; "Anexo 6. Vo.Bo. Viceministerio y "Proyecto normativo 2" las cual contiene memorando en PDF No. 2022IE000159, el cual cuenta con los siguientes anexos "Anexo 1. Proyecto de decreto"; "Anexo 2. Formato Etapa Previa"; "Anexo 3. Memoria Justificativa"; "Anexo 4.1. Informe Global de observaciones"; "Anexo 4.2 Informe Global de observaciones"; "Anexo 5. Certificación de cumplimiento de requisitos expedida por la OAJ"; "Anexo 6. Vo.Bo. Viceministerio. Para el mes de febrero de 2022, se observo la remisión de memorando en PDF No. 2022IE0000944 el cual cuenta con los siguientes anexos "Anexo1. Proyecto de Decreto"; "Anexo 2. Formato Etapa Previa"; "Anexo 3. Memoria justificativa"; "Anexo 4. Informe Global de observaciones"; "Anexo 5. Certificación de cumplimiento de requisitos expedida por la OAJ"; "Anexo 6. Vo.Bo. Viceministerio. Para mes de marzo el proceso indica "Durante el mes de marzo, no opero el control dado que el personal designado no remitió proyectos normativos para revisión y emisión del VoBo. por parte de la OAJ" Por lo anterior, conforme con el seguimiento de la segunda línea de defensa, "El monitoreo y evidencias aportadas por el proceso permiten corroborar la operatividad del control. La OAJ en su rol de segunda línea de defensa recomienda mantener las estrategias de autocontrol que se han establecido al interior del proceso".	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
	2	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación, se verifico la remisión de los siguientes documentos, así: Para el mes de enero de 2022, se observa la remisión de dos (2) documentos en formato PDF e IMAGEN denominados "Informe Global de observaciones" y "panelazo publicación informe de observaciones" en los cuales se observa el informe global de observaciones del proyecto normativo "por medio de la cual se definen los requisitos de sostenibilidad en el marco del programa FRECH NO VIS" Para los meses de febrero y marzo de 2022 el proceso repitió "(...) no opero el control dado que los proyectos normativos en curso no estaban en la etapa de consolidación de las opiniones, sugerencias o propuestas que presentaban los ciudadanos o grupos de interés, en el marco de la publicación". Por lo anterior, no es posible determinar la operatividad y efectividad del mismo, hasta tanto este control opere conforme a lo documentado.	2. DISEÑO	ADECUADO
	3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS	SI	La acción complementaria fue evaluada en el II trimestre de 2021 y declarada efectiva	RECOMENDACIÓN	Se recomienda mantener las estrategias de autocontrol que se han establecido al interior del proceso a fin de evitar la materialización del riesgo. Así mismo se solicita a la segunda línea de defensa realizar el seguimiento de manera oportuna con el fin de realizar la respectiva evaluación y que esta no se vea afectada.	
FECHA		25/05/2022			
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecutó la evaluación)		VIVIANA CIFUENTES Contratista OCI			
CONTROL		EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	
RIESGO 5	1	SI	Realizada la evaluación, se observó que para los meses de enero, febrero y marzo de 2022, el profesional designado de la DEUT, remite correo electrónico con corte a los respectivos meses preclausados anteriormente, mediante el cual informa la ejecución presupuestal de la Dirección de Espacio Urbano y Territorial para los meses de enero, febrero y marzo de 2022. Por lo anterior, permite verificar la operatividad del control y por tanto su efectividad para mitigar la causa. Se recomienda mantener las estrategias de autocontrol que se han establecido al interior del proceso.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
	2	NO SE DETERMINA	De acuerdo con el monitoreo realizado por el proceso, para los meses de enero y febrero de 2022 el control no operó, toda vez que "no se realizaron reprogramaciones por cambio o cancelación de comisiones de actividades de promoción, acompañamiento o asistencia técnica." Para el mes de marzo de 2022, el proceso remite seis (6) documentos en formato PDF y MSG en los cuales se indica las comisiones que se gestionaron durante el respectivo mes y que posteriormente se les tramito cancelación y/o reprogramación. Por lo anterior, no es posible determinar la operatividad y efectividad de este, hasta tanto este control opere conforme a lo documentado.	2. DISEÑO	ADECUADO
	3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES

ACCIONES COMPLEMENTARIAS		Para este riesgo no se establecieron acciones complementarias	RECOMENDACIÓN	Se recomienda mantener las estrategias de autocontrol y fortalecer la implementación de los controles para evitar la materialización de los riesgos
FECHA		25/05/2022		
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecutó la evaluación)		VIVIANA CIFUENTES Contratista OCI		
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	
1	SI	<p>Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: Para el mes de enero de 2022, se observó la remisión de los siguientes documentos: Una (1) carpeta denominada "MESAS" 3 actas correspondientes a mesas de trabajo y un (1) documento denominado "gestión de correspondencia" en formato EXCEL. Para el mes de febrero de 2022, se observaron los siguientes documentos: una (1) carpeta denominada "MESAS"; Una (1) carpeta denominada "LEG-MIB" con cinco (5) actas den WORD correspondientes a mesas de trabajo; Una (1) carpeta denominada "MISM" con un (1) acta en PDF correspondiente a mesas de trabajo; Una (1) carpeta denominada POT, que contiene setenta y seis (76) actas correspondientes a mesas de trabajo; Una (1) carpeta denominada PP que contiene cinco (5) actas correspondientes. Para el mes de marzo de 2022, Una (1) carpeta denominada "Agendas" la cual contiene cinco (5) documentos en formato PDF correspondientes a "Formato Orden de Comisión o Autorización de Desplazamiento al interior", Una (1) carpeta denominada "Ayuda memoria y Actas" la cual contiene ochenta (80) actas en formato PDF correspondientes a mesas de trabajo; y una (1) carpeta denominada "Planillas correspondencia" la cual contiene un (1) documento en formato EXCEL en el cual se evidencia la gestión de correspondencia del mes marzo de 2022.</p> <p>Por lo anteriormente descrito, y de acuerdo con el seguimiento de la segunda línea de defensa, se declara como efectivo el control teniendo en cuenta "El proceso acata las observaciones de la OAP y la OCI, por lo que ha adelantado gestiones para ajustar la actividad de control con el fin de disminuir brechas y orientar la actividad a las operaciones del proceso"</p>	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
2	NO SE DETERMINA	<p>De acuerdo con el monitoreo realizado por el proceso, para los meses de enero, febrero y marzo de 2022, el control no opero, toda vez que "El control no operó (...), porque su periodicidad es semestral."</p> <p>Por lo anterior, no es posible determinar la operatividad y efectividad de este, hasta tanto este control opere conforme a lo documentado.</p>	2. DISEÑO	ADECUADO
3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO
4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS		Para este riesgo no se establecieron acciones complementarias	RECOMENDACIÓN	Se recomienda mantener las estrategias de autocontrol y fortalecer la implementación de los controles para evitar la materialización de los riesgos

  

FECHA		25/05/2022		
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecutó la evaluación)		VIVIANA CIFUENTES Contratista OCI		
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	
1	SI	<p>Realizada la evaluación, se verificó la remisión de las siguientes evidencias: Para los meses de enero, febrero y marzo de 2022, se aportaron respectivamente un correo electrónico informativo al líder mensual, indicando el avance del cumplimiento en las actividades PAI. Lo anterior cumple con los objetivos del control.</p> <p>Por lo anteriormente descrito, y de acuerdo con el seguimiento de la segunda línea de defensa, se declara como efectivo el control teniendo en cuenta que se evidencian las gestiones adelantadas con el fin de orientar la actividad a las operaciones del proceso, logrando así el objetivo de este.</p>	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
2	SI	<p>Realizada la evaluación, se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para el mes de enero de 2022, aportaron como evidencia un (1) correo electrónico con la retroalimentación recibida por la OAP en su rol de seguimiento en la herramienta de monitoreo y seguimiento PEI-PAI, se analiza la información e informa mediante correo electrónico al líder del proceso el estado de cumplimiento de PAI. -Para el mes de febrero de 2022, aportaron como evidencia un (1) correo electrónico con las observaciones relacionadas a la Socialización Informe PAI y Reporte PEI del mes diciembre 2021. -Para el mes de marzo de 2022, aportaron como evidencia un (1) correo electrónico con las observaciones relacionadas a la Socialización Informe PAI y Reporte PEI con corte a enero y febrero de 2022.</p> <p>Por lo anterior, permite verificar la operatividad del control y por tanto su efectividad para mitigar la causa. Se recomienda mantener las estrategias de autocontrol que se han establecido al interior del proceso.</p>	2. DISEÑO	ADECUADO
3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO
4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS		Para este riesgo no se establecieron acciones complementarias	RECOMENDACIÓN	Se recomienda mantener las estrategias de autocontrol y fortalecer la implementación de los controles para evitar la materialización de los riesgos, garantizando el monitoreo y cargue de las evidencias correspondientes, conforme a lo documentado en el diseño del control.

  

FECHA		25/05/2022		
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecutó la evaluación)		VIVIANA CIFUENTES Contratista OCI		
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	
1	SI	<p>Verificadas las evidencias aportadas para los meses de enero, febrero y marzo de 2022, se pudo evidenciar, a través de correo electrónico, que la documentación de ejecución de los contratos del prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión se encuentra publicada en la plataforma dispuesta para ello.</p> <p>Por lo anterior, permite verificar la operatividad del control y por tanto su efectividad para mitigar la causa. Se recomienda mantener las estrategias de autocontrol que se han establecido al interior del proceso.</p>	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
2	SI	<p>De acuerdo con el monitoreo realizado por el proceso, para los meses de enero y febrero de 2022 el control no opero, toda vez que "El control no opero pues no se realizó envío de documentación al grupo de contratos"; "Para el segundo control, este no opero en la DEUT y SATOL, pues no se hizo envío de memorandos remitiendo documentos que hacen parte de los expedientes contractuales".</p> <p>Para el mes de marzo de 2022, el proceso remite un (1) memorando en formato PDF No. 2022E0001642 con asunto "Remisión documentos liquidación del Convenio Interadministrativo de Asociación Número 036 de 2016 (ASOCAPITALES No. 040 de 2016) y un Documento en formato MS3 con asunto "REPORTE MAPA DE RIESGOS, RIESGO DE GESTIÓN DOCUMENTAL"</p> <p>Por lo anterior, no es posible determinar la operatividad y efectividad de este, hasta tanto este control opere conforme a lo documentado.</p>	2. DISEÑO	ADECUADO
3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO
4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI

7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS	SI	Con respecto a la acción complementaria "Asistir el supervisor o a quien se delegue a la presentación y diligenciar encuesta de apropiación sobre el contenido del manual de supervisión", no se encuentra el soporte dentro del banco de evidencias, no obstante, la acción complementaria operó efectivamente anteriormente, como se determinó en la evaluación realizada para el IV trimestre del año 2020.	RECOMENDACIÓN	Se recomienda mantener las estrategias de autocontrol y fortalecer la implementación de los controles para evitar la materialización de los riesgos